

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00001109

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
040100.01 - Sub Unidad De Atención Integral Especializada De Paciente De Trasplante De Progenitores Hematopoyéti								
28/11/2025	0000002040	070500030446	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN HEMATOLOGIA PEDIATRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
040201 - Sub Unidad De Cardiología Y Cirugía Cardiovascular								
28/11/2025	0000002037	495700743302	OCCLUSOR PERCUTÁNEO PARA DEFECTO SEPTAL MULTIFUNCIONAL 7 mm X 5 mm	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
28/11/2025	0000002037	495701830046	OCCLUSOR PERCUTANEO PARA DEFECTO SEPTAL MULTIFUNCIONAL 8 mm X 6 mm	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad